

38949



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de:

D. JOSE MAURI PONS

de nacionalidad española y domiciliado en BARCELONA, calle de Verdi nº 63

p o r:

"CONJUNTO IMPERMEABLE DE NYLON, CON ESTUCHE GORRA TRANSFORMABLE EN BOINA".



5.- La técnica textil moderna ha logrado obtener, partiendo de las fibras de nylon, productos que han transformado y revolucionado en gran parte la forma habitual de vestir hoy día. Su excelente calidad, la belleza y elegancia que caracterizan a sus tejidos y, sobre todo, la enorme economía de peso y dimensiones hacen de estos tejidos elementos indispensables en muchos casos.

10.- Las fibras de nylon en sus diversas variantes y composiciones, ya han sido utilizadas en infinidad de productos cuyas calidades no necesitamos enumerar aquí por ser de todos conocidas; refiriéndonos concretamente a las prendas destinadas a protegernos contra las inclemencias de los tiempos invernales, particularmente la lluvia y la nieve, también han tenido uso hasta hoy día, tanto en paraguas como en trincheras, impermeables y gabarninas. La enorme flexibilidad, duración y reducido peso que poseen estas prendas han hecho pensar en la utilización de diversos estuches o compartimentos en los que podamos guardarlas cuando no hagamos uso de ellas y esto, sin que, ni gabardina ni estuche sean un inconveniente para nuestro normal desenvolvimiento, incluso por no modificar las condiciones de uso normal de la prenda estuche.

15.- El objeto del modelo que nos ocupa, como del enunciado se desprende, consiste en la creación de un conjunto de prendas impermeables constitutivas de un equipo completo para la lluvia, o sea, impermeable, trinchera, gabardina o capa de características especiales determinadas por el tejido finísimo de nylon impermeabilizado que permite su plegado ofreciendo reducidas dimensiones y su acoplamiento en el depósito formado en la imperial de una go-

20.-

25.-

30.-



rra de bisera transformable en boído, sirviendo ésta de estuche portable a mano o en cartera, bolso o maleta sin ocupar espacio apreciable.

35.-

Tiene la ventaja el tejido adoptado de su condición de inarrugabilidad practicamente, porque las leves arrugas con que pueda extraerse del estuche desaparecen en un brevísimo tiempo al vestirse.

40.-

Es decir que la gabardina, trinchera o impermeable de una forma práctica y sin constituir estorvo de ninguna especie, puede transportarse disimuladamente inclusive, pudiendo inmediatamente hacer uso de ella, dentro de la gorra o boina que componen un conjunto de protección total contra la lluvia o la nieve.

45.-

Naturalmente que en lugar de guardar en el compartimento referido una capa impermeable o simple impermeable, puede ser utilizado para cualquier otro conjunto tal como de deporte, etc, con la sola condición que estos han de ser de tejido especial de nylon con características de gran flexibilidad y reducido peso, tanto para mujer como para caballeros y niños.

50.-

A título de ejemplo, y con objeto de facilitar la interpretación del modelo objeto de este registro, vamos a referirnos a las figuras del plano adjunto, para enumerar y detallar la forma y disposición del modelo, si bien hacemos constar de antemano que al mismo pueden presentarse variaciones de disposición y forma que no modificando la característica fundamental que posee, no se consideran variantes del mismo.

55.-

60.-

La figura 1 representa una vista de la gorra en posición de visera y como puede apreciarse, está hecha en la



65.- forma normal de este tipo de gorras, pero con la característica de que en su parte posterior lleva unos pliegues (1) producidos por una cinta de goma que lleva en su interior y que permite que la gorra se ajuste perfectamente a la cabeza y así sirve para todas las medidas normales, conteniendo una prenda impermeable en su interior.

70.- En la parte de unión de la visera propiamente dicha (2) con el cuerpo de la gorra (3) y formando pliegue interior, va dispuesta la cremallera (4) que abre y cierra la entrada del compartimento (5) destinado a guardar las prendas, sea esta impermeable o capa, para hombres, mujeres o niños.

75.- En la figura 2 vemos esta misma gorra-visera, pero en sección, y en ella podemos apreciar perfectamente la cavidad del compartimento (5) que se extiende cubriendo toda la superficie del cuerpo de la gorra o boina (3), en la cual se aloja la prenda de impermeable.

80.- Asimismo y tanto en esta figura 2 como en las restantes, puede apreciarse la normal posición del automático (6) sujetador de la posición correspondiente a la gorra en forma de visera.

85.- La figura 3 representa la gorra en posición de boina, pudiendo apreciarse como la visera se ha llevado doblada y perfectamente acoplada, al interior de la gorra.

Por último, la figura 4 indica un detalle completo de la gorra con el compartimento (5) abierta por su cremallera (4) y con una prenda (7) constituida por una gabardina, trinchera, impermeable o capa introducida a excepción de una pequeña porción.

90.- Vemos en estas figuras que la prenda de cabeza no



modifica su forma al contener la de protección del cuerpo y de aquí que pueda incluso llevarse puesta indistintamente cuando está alojada la prenda impermeable.

REIVINDICACIONES

95.-

1ª).- "CONJUNTO IMPERMEABLE DE NYLON, CON ESTUCHE GORRA TRANSFORMABLE EN BOINA", caracterizado porque la prenda protectora del cuerpo carece de forros y es precisamente confeccionada en tejido de nylon impermeable, de gran flexibilidad, con reducidísimo peso y espacio al plegarse adoptando la gorra indistintamente la forma de visera y de boina simple, del mismo tejido impermeabilizado.

100.-

2ª).- El mismo conjunto de la reivindicación anterior, caracterizado porque la gorra-boina de la reivindicación anterior lleva en el pliegue correspondiente a la visera, además del automático de sujeción y fijación de esta a su cuerpo, una cremallera que abre y cierra la entrada de un compartimento que se extiende a toda la superficie de la boina-gorra cuya capacidad permite guardar la prenda impermeable de la anterior reivindicación.

105.-

110.-

3ª).- El mismo conjunto de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la transformación de un tipo en otro de la gorra se produce doblando para su interior la parte visera, o por el contrario, extendiéndola y fijándola por medio del automático de la reivindicación anterior, llevando además esta gorra-boina en sus partes laterales unas cintas de goma en su interior, para el acoplamiento a medidas variables.

115.-

6
38949



1953

28

4ª).- "CONJUNTO IMPERMEABLE DE NYLON, CON ESTUCHE GORRA TRANSFORMABLE EN BOINA".

120.-

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de ciento veintitrés líneas incluidas las presentes.

Madrid, 28 de Noviembre de 1.953

ANTONIO ESCRIBA
E.P.



Fig. 1

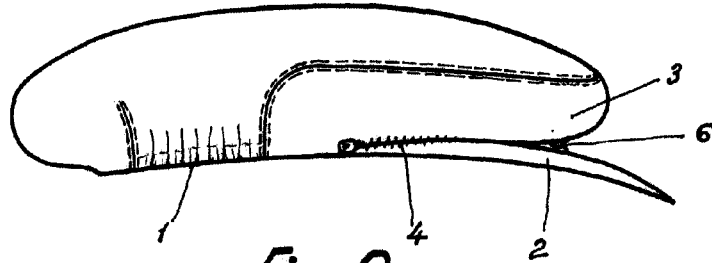


Fig. 2

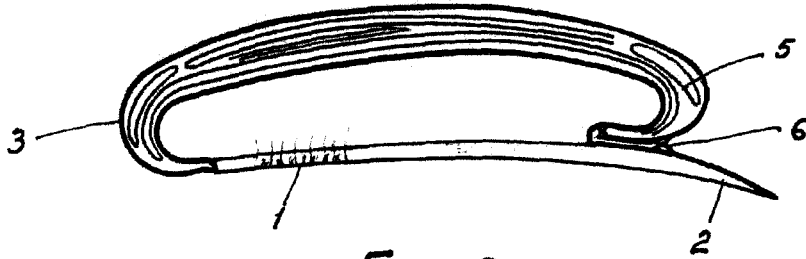


Fig. 3

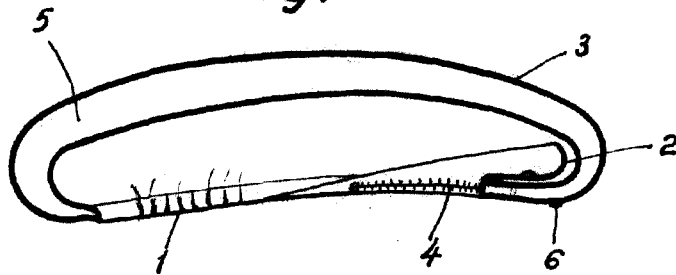
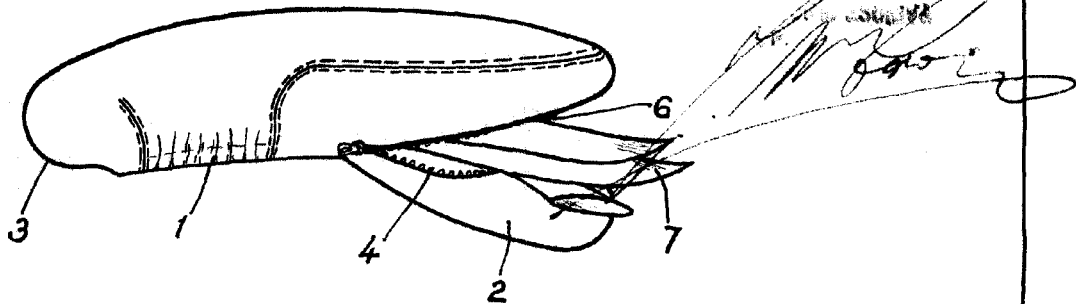


Fig. 4

Madrid, 5 de Noviembre de 1953



Escala variable.